

PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE  
LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y  
ZOOTECNIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Irma Eugenia Candanosa Aranda

## Índice

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>1. Situación Actual de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM</b>	<b>5</b>
1.1 Situación de la Medicina veterinaria y zootecnia en México	7
1.2. Situación actual y compromisos de la ganadería y animales de compañía	8
<b>2. Problemáticas y necesidades específicas de la FMVZ-UNAM</b>	<b>11</b>
2.1 Comunicación	11
2.2 Plan de estudios	12
2.3 Profesores de asignatura y técnicos académicos	12
2.4 Estudiantes	13
2.5 Igualdad de género	14
2.6 Espacios seguros	14
2.7 Deporte y cultura	14
2.8 Innovación educativa y tecnológica	15
<b>3. Ejes de acción</b>	<b>15</b>
<b>3.1 Docencia e Investigación</b>	<b>16</b>
3.1.1. Docentes	16
3.1.2. Estudiantes	18
3.1.3. Licenciatura	21
3.1.4. Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal (CEIEs)	25
3.1.5. Hospitales	27
3.1.6. Posgrado e investigación	28
<b>3.2. Comunidad</b>	<b>30</b>
<b>3.3. Equidad de género</b>	<b>31</b>
<b>3.4. Vinculación, difusión y divulgación</b>	<b>32</b>
<b>3.5. Infraestructura y administración</b>	<b>34</b>
3.5.1 Infraestructura	34
3.5.2 Personal administrativo	35
<b>3.6 Innovación educativa y tecnológica</b>	<b>35</b>
<b>4.0. Logros esperados</b>	<b>36</b>
<b>5.0. Justificación personal</b>	<b>37</b>
<b>Literatura consultada</b>	<b>38</b>

## **Presentación**

Esta propuesta, que ahora presento, ante la comunidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en respuesta a la convocatoria para la dirección de la facultad durante el periodo 2024 – 2028, surge por el agradecimiento, la experiencia adquirida y la capacidad de servicio en esta comunidad universitaria desde hace 37 años, soy parte y me siento orgullosa de formar parte de ella.

Para poder entender la FMVZ-UNAM tenemos que conocer sus inicios. La Escuela de Agricultura fue fundada en 1853 por decreto presidencial, incluía la carrera de Veterinaria, siendo la primera en el continente americano. Fue hasta 1883, después de una serie de cambios políticos y sociales en México y el mundo, aunado a las necesidades de la ganadería nacional y salud pública, que se adoptó un nuevo plan de estudios incluyendo la microbiología, y el 11 de abril de 1916, se estableció la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria dando paso a la formación de la carrera de Médico Veterinario, desligada de la Escuela de Agricultura. La Universidad Nacional, recibió la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria el 22 de julio de 1929, de parte de la Secretaría de Agricultura y Fomento. La ahora Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, está posicionada como una de las 56 mejores del mundo de acuerdo a la acreditación del AVMA Council on Education (American Veterinary Medicine Association, 2023)

Para continuar con este liderazgo, debemos considerar nuestras fortalezas, oportunidades y debilidades, para responder a las necesidades y

expectativas de los usuarios nacionales e internacionales de servicios veterinarios.

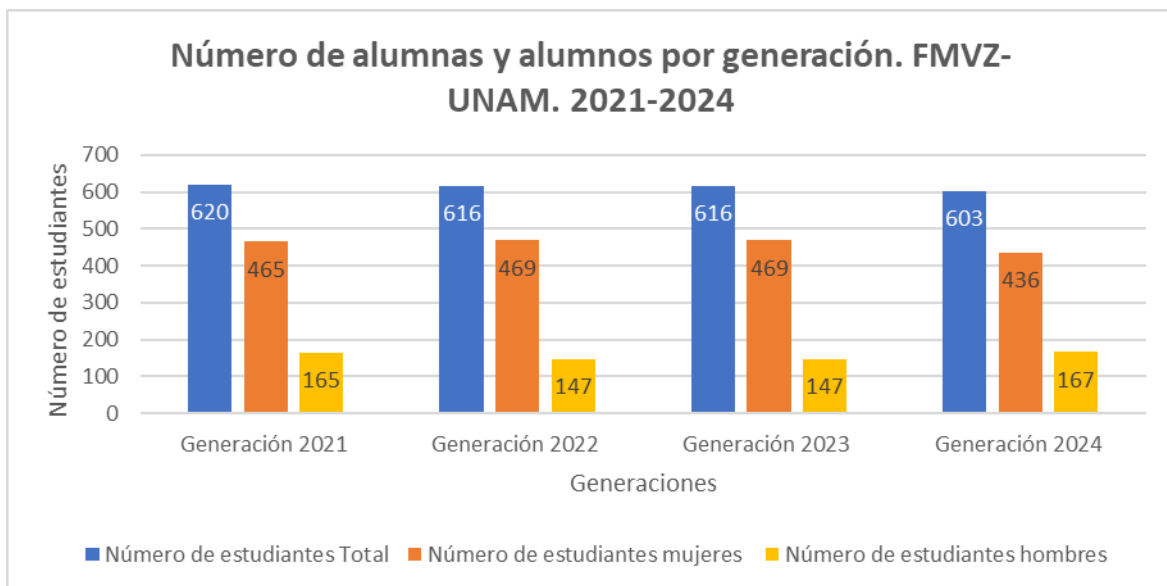
Es nuestro compromiso, reflexionar profundamente sobre los problemas nacionales que aquejan a la salud y producción animal, salud pública, la realidad social, económica, científico-tecnológica, ambiental y política, y dirigir nuestros esfuerzos en la formación de estudiantes en medicina veterinaria y zootecnia de la más alta calidad, que contribuyan en la solución de problemas y que, además, ofrezcan innovación científica en temas relevantes como: “una salud”, programas internacionales (“hambre cero”), sistemas sustentables y biodiversidad, considerando todos los sectores de vinculación.

La medicina veterinaria y zootecnia (MVZ) es una profesión con gran presencia y participación en el ámbito rural. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 2º y 27º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene como vocación el apoyar al Estado, promoviendo las condiciones en el desarrollo rural integral con servicios de capacitación y asistencia técnica, fortaleciendo las actividades productivas, mejorando las condiciones laborales, económicas y el bienestar de la población campesina, así como, favorecer su participación e incorporación en el desarrollo nacional y fomentar la actividad agropecuaria rural; con el óptimo uso de la tierra y el agua, con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente. Los MVZs colaboran en la producción agropecuaria industrial y su comercialización, nacional e internacional, garantizando el abasto suficiente, inocuo y oportuno de los alimentos básicos. Se tiene intervención en la asesoría de los sistemas de producción de alimentos de origen animal para el consumo humano en las unidades de producción pecuaria de pequeña a gran escala de manera eficiente, para la creciente y demandante población humana

Como universitarios, es necesario fortalecer nuestras actividades sustantivas con integridad, equidad, y respeto a la legislación universitaria, considerando a todos los miembros que la conforman, y ensamblar todos sus conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes en un bien nacional. Estableciendo un compromiso de que la educación llegue a todos los sectores sociales, principalmente a los más vulnerables, y fortalecer la participación de toda la comunidad en las decisiones, que favorezcan el desarrollo de nuestras actividades sustantivas.

### **1. Situación Actual de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM**

La FMVZ en los últimos años, recibe un promedio de 600 alumnos, 80% aproximadamente provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, y el Sistema Incorporado, quienes cumplen con los requisitos establecidos en el Pase Reglamentado de la UNAM, y el resto, por concurso de selección. Se debe considerar que la demanda para la licenciatura en MVZ se incrementa cada año, para la Generación 2024, hubo 5,158 aspirantes. De manera similar a la tendencia a nivel internacional, donde la carrera de MVZ muestra una mayor presencia de mujeres (70%) y hombres (30%). Se atiende, en la licenciatura a 3 mil 214 estudiantes: 75% mujeres y 25% hombres de todos los semestres de avance.



La eficiencia terminal de los estudiantes a los 5 años es de 20%, sin considerar a los que se encontraban terminando la carrera durante la pandemia. Los alumnos empiezan a tener rezago en la carrera, desde el primer semestre, pero se incrementa de manera importante a partir del 3er semestre. Los recién egresados como MVZ generalistas, deben de tener las capacidades de conseguir un empleo satisfactorio o crear su propio empleo, que les permita el crecimiento profesional y cubrir satisfactores de diferente índole.

En el posgrado, la matrícula reciente es de 209 estudiantes: 52 en la Maestría en Ciencias, 74 en la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia y 83 en el doctorado. En las especialidades se tienen 79 estudiantes (55 en el Sistema Escolarizado y 24 en el Sistema Universidad Abierta).

Las especialidades cuentan con tres planes de estudio y 12 campos de conocimiento. En modalidad presencial son Diagnóstico Veterinario (Anatomopatología, Patología Clínica, Microbiología); Medicina y Cirugía Veterinarias (Perros y Gatos, Équidos, Fauna Silvestre, Etología); Producción Animal (Aves, Bovinos, Cerdos, Ovinos, Organismos Acuáticos). En la modalidad abierta son Producción Animal (Aves, Bovinos, Cerdos, Ovinos), se reciben 100 estudiantes por generación y la eficiencia terminal es del 80%.

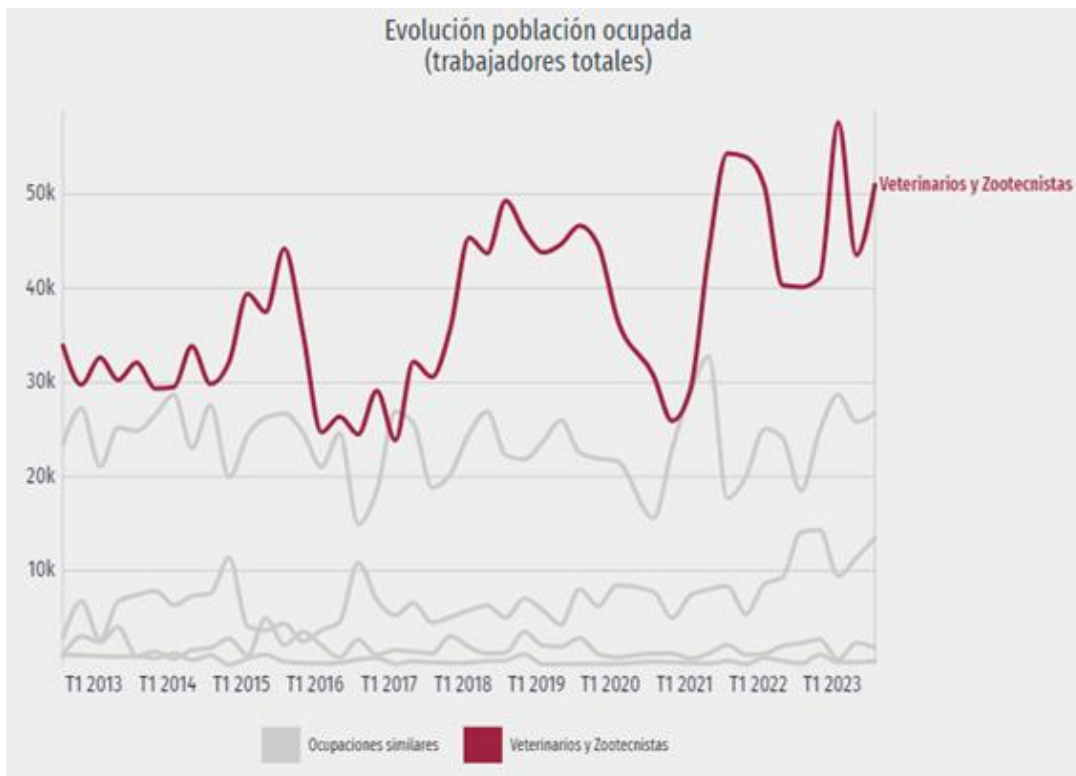
El programa de maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal (PMDCPSA) actualmente tiene la calificación de PNPC del CONAHCyT. La Maestría en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal (MCPSA) y Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia (MMVZ) con estatus de consolidado y el Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal (DCPSA) es reconocido con competencia Internacional. La eficiencia terminal por generación, en los tiempos establecidos es de 50% aproximadamente. La mayoría de los estudiantes cuentan con becas otorgadas por CONAHCyT, así como el Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna en 2023. El financiamiento de los protocolos de investigación es, en su mayoría, a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT) y del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME); otros son financiados por CONAHCyT. Actualmente, hay 93 profesoras y profesores en Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), distribuidos en los diferentes niveles.

La planta de profesores cuenta con 232 docentes de carrera y 337 de asignatura, 158 técnicas/os académicos, 341 ayudantes de profesor/a y 571 trabajadoras/es administrativos que se encuentran tanto en el campus central como en los siete centros de enseñanza, investigación y extensión en producción animal (CEIEs) localizados en los estados de Veracruz, Querétaro, Estado de México, Morelos y CDMX (INFOVET, 382).

La facultad cuenta con tres acreditaciones: desde febrero del 2011 con la otorgada por la Asociación Americana de Medicina Veterinaria (AVMA- siglas en inglés); desde 1998 con la del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET) y desde 2006 con la del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET). Las reacreditaciones ante estos tres organismos se llevarán a cabo en 2025 (AVMA) y en 2024 las otras dos.

## 1.1 Situación de la Medicina veterinaria y zootecnia en México

La Encuesta nacional de ocupación y empleo del tercer trimestre 2023, refiere que fueron 51k las personas que trabajaron de MVZ, siendo el salario promedio mensual de \$5.76K. Las entidades federativas con un mayor número de MVZ laborando fueron Ciudad de México (6.01k), Jalisco (5.85k) y Estado de México (3.7k). Los mejores salarios se registraron en Michoacán de Ocampo (\$12.7k MX), Nayarit (\$11.7k MX) y Campeche (\$11.6k MX).



<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/veterinarios-y-zootecnistas>

De acuerdo con el género y edad entre 25 y 34 años (2023), se conformó por 54.4% de hombres y 45.6% de mujeres. En 2022, las mujeres recibieron un salario de \$8.62k y los hombres \$7.06k en promedio. Por otro lado, se considera que numerosos MVZs trabajan en la informalidad laboral (43.5% vs 55.4% promedio nacional). Por lo anterior, el panorama para los MVZ recién egresados no es el mejor, y se debe dignificar su papel en la



sociedad mexicana con salarios dignos, que les permitan establecer metas a futuro.

## **1.2 Situación actual y compromisos de la ganadería y animales de compañía**

La actividad profesional del médico veterinario zootecnista es variada, además de solamente prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades de los animales domésticos o silvestres; esta puede estar relacionada con aspectos de bienestar animal, epidemiología, animalarios, zoológicos, vacunología, patología, farmacología, inspección sanitaria, entre otras. Existen áreas de oportunidad en la medicina veterinaria, que incluyen la pesca, la acuacultura y las políticas públicas.

Actualmente, somos 126, 014,024 millones de mexicanos que requieren servicios veterinarios de diferentes especialidades (INEGI, 2023). En el año 2022, el valor de la producción pecuaria nacional fue de más de 587 mil millones de pesos. Se produjeron 7.8 mill de toneladas de los diferentes tipos de carnes, más de 13 mil mill de litros de leche y 3 mill de toneladas de huevo, ofertando más de 40 g per capita/día de proteína de origen animal de alta calidad biológica e inocua para la salud humana. México actualmente es, un exportador de ganado bovino, en donde presenta incrementos importantes en la producción, pero también, problemas importantes como la sequía de los últimos años. Es el sexto productor de carne de pollo a nivel mundial y satisface cerca del 80% del consumo interno de este producto avícola. Pero seguimos siendo, el mayor comprador de carne de cerdo estadounidense. En los dos últimos años, las zonas ganaderas del país y de otros países de América, han sufrido fuertes sequias, lo que ha provocado la disminución de las zonas de pastoreo por la falta de agua. Los ganaderos han tenido que disminuir el número de animales, haciendo una venta prematura y menor precio, perdiendo

adicionalmente animales de alta calidad genética, de una selección que se ha desarrollado por años. Es necesario, tal vez urgente, buscar opciones del manejo sostenible del ganado, como los sistemas silvopastoriles en Yucatán. Evitando la deforestación de grandes extensiones de bosques y selvas, la pérdida de especies nativas, produciendo un refugio y sombra para los animales y manteniendo la regulación hídrica. No hay que perder de vista, que los pequeños productores, con unidades de producción menos tecnificadas, producen aproximadamente el 30% del ganado mexicano.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) propuso una hoja de ruta en la ganadería, el suelo y la pesca, para acercar al mundo a la consecución del Hambre Cero, el segundo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de transformar los sistemas agroalimentarios (que engloban cómo se cultivan o crían, los alimentos que comemos, cómo se transportan, y cómo y dónde los deseamos) para que disminuya las emisiones de carbono y efecto invernadero para el 2050. Teniendo como objetivo, ayudar a eliminar el hambre en el mundo, sin que el planeta supere el límite de 1.5 grados de calentamiento global fijado por el Acuerdo de París. Para lograr este objetivo se requiere voluntad política, de la sociedad civil y el sector privado para tomar las mejores decisiones hoy y hacer inversiones más sostenibles y rentables para el mañana, así alcanzar la seguridad alimentaria global (FAO, 2023). Debido a que la agricultura y los sistemas alimentarios, contribuyen a más de un tercio de las emisiones, surgen documentos que mencionan que para cumplir los objetivos climáticos y de biodiversidad se busquen alternativas vegetales a la carne y la leche. Considerando que, si de aquí al año 2050, modificamos nuestra alimentación disminuyendo el 50 % el consumo de productos de origen animal (puerco, pollo, res y leche) y los sustituimos por los que son de origen

vegetal, se reduciría un 31% de los gases de efecto invernadero que emite los sistemas pecuario. Además, la superficie agrícola-ganadera mundial también disminuiría un 12 % y el consumo de agua bajaría un 10%. Sin embargo, la reducción del consumo de cárnicos y el establecimiento de otras prácticas pecuarias, debe ser gradual, no radical. Por lo anterior, es importante considerar en los programas de estudio, la innovación de sistemas productivos que protejan el medio ambiente (Gaceta UNAM, 7 diciembre, 2023).

México, por su ubicación geográfica, cuenta con dos litorales, de más de 11 000 km y ocupa el cuarto lugar en producción pesquera en América. La producción acuícola requiere de veterinarios especializados en la producción y en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Los ingenieros hidrobiólogos han sido los que han ganado terreno en este sector, que requiere MVZ capacitados (GOB, 2019).

En México, 7 de cada 10 hogares cuentan con una mascota y de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, el número de perros domésticos aumentó 20% del año 2008 al 2018; por otra parte, revela también que el 80% de los habitantes con mascotas tiene perros y 15% tiene gatos en su hogar. Debido a esto, y con relación a la inclusión de las mascotas como miembros de la familia, ha habido mayor preocupación por la atención clínica veterinaria, lo que ha resultado en un aumento en la longevidad de los animales domésticos y la necesidad de servicios veterinarios de diferente índole. Teniendo como un tema de relevancia la tenencia responsables de mascotas y la animales de compañía no convencional fauna silvestre domesticada. Solo en CDMX hay cerca de 3 mill de perros y solo 30% tienen tutores responsables (CONAPO, 2018).

## **2. Problemáticas y necesidades específicas de la FMVZ-UNAM.**

### **2.1 Comunicación interinstitucional**

La comunidad de la FMVZ tiene una desarticulación de sus actividades sustantivas e la licenciatura y posgrado, por la falta de comunicación de la información y vinculación entre la dirección, secretarías, departamentos y CEIEs. Esto surge, por la falta de dirección y seguimiento en las propuestas del plan de trabajo, propuesto en los periodos anteriores. Eso ha enrarecido el clima de comunidad, que se encuentra actualmente fragmentada en grupos que ejercen presión e incluso violencia, principalmente verbal. Además, esto propicia desanimo en muchos otros, ya que sus demandas ni siquiera son escuchadas y si fueron escuchadas, no se tomaron acciones. Sabemos que, quizás la facultad sea la más grande en personal académico, administrativo y estudiantado en su conjunto, por lo que se tiene que fomentar la comunicación en todos los niveles para conservar el liderazgo que caracteriza a la FMVZ.

## **2.2 Plan de estudios**

Es ineludible, establecer estrategias para la revisión del plan de estudios 2006. El crecimiento de la matrícula estudiantil a rebasado los límites de ocupación de espacios en el campus central y los siete Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en producción animal (CEIEs). La operación de las diferentes actividades, principalmente las prácticas, no alcanzan los niveles de excelencia en el conocimiento significativo del estudiantado. Por otro lado, la información Veterinaria y de diferentes áreas, se actualiza día con día y definitivamente este plan de estudios se ha quedado atrás en las expectativas que tienen los usuarios de servicios veterinarios. Tenemos que hacer un plan de estudios, principalmente enfocado a la solución de problemas pecuarios a nivel nacional, respetando nuestros compromisos internacionales con diferentes instituciones internacionales. Sabemos que, desde hace 12 años, se han realizado esfuerzos en cuerpos colegiados y es compromiso revisar el avance que se tiene, para de allí partir hacia un plan de estudios que

tenga un tronco común y dos áreas de conocimientos: producción animal y ciencias médicas. Además, brindar la oportunidad a los alumnos de tener un diploma de técnico veterinario al término de tres años de la carrera, principalmente para aquellos que por diferentes razones dejan trancos los estudios, con el fin que se puedan emplear en México o el extranjero.

### **2.3 Profesores de asignatura y técnicos académicos**

Aproximadamente el 70% de las clases del plan de estudios es impartida por profesores de asignatura, teniendo como problemática principal no contar con una estabilidad laboral, ni el acceso a la capacitación disciplinar que se requiere en su especialidad. Por otro lado, se cuenta con un buen número de técnicos académicos con una o dos horas de profesor de asignatura, que básicamente están realizando funciones de profesor, con una carga desigual en el número de horas impartidas frente a grupo. En ambos casos, el panorama se torna difícil para que ellos puedan aspirar a plazas de tiempo completo, ya que actualmente existen pocas. , inopor otro lado, el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera tiene requisitos muy específicos, entre los que destaca la edad de los candidatos.

### **2.4 Estudiantes**

Los estudiantes, principalmente los que cursaron materias durante la pandemia, muestran una disminución en sus conocimientos y habilidades básicas para ingresar en el mercado laboral de los servicios veterinarios. Ciertamente la pandemia, brindo la oportunidad de incursionar en las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC), pero desgraciadamente, tanto académicos como estudiantes, no estábamos preparados para el cambio abrupto en la enseñanza-aprendizaje, principalmente en las materias que requieren prácticas de diferentes tipos.

Aunado a esto, hay un mayor índice de problemas de salud mental y autocuidado en el estudiantado, que requieren ser atendidos. Los esfuerzos realizados hasta el momento no son suficientes para abarcar a toda la población estudiantil.

## **2.5 Igualdad de género**

Debemos continuar con los esfuerzos de la construcción y promoción de la igualdad y equidad de género, no a la violencia de cualquier tipo, en toda la facultad y unirnos con mayor compromiso en los avances de la UNAM en este rubro. Históricamente, la FMVZ estaba formada por una población estudiantil de 70% de hombres y 30 de% de mujeres y actualmente es a la inversa, por lo que aún quedan algunos vestigios de las masculinidades mal entendidas. Queremos un ambiente sano y seguro de trabajo, que permita lograr las metas propuestas.

## **2.6 Espacios seguros**

Es un tema que requiere atención y sensibilidad, la facultad en las instalaciones de ciudad universitaria sigue haciendo esfuerzos para que los estudiantes dentro y sus alrededores sean seguros. No ha sido así, en los CEIEs, donde por las dimensiones de las instalaciones se torna complicado, pero no quiere decir que dejen de tener importancia.

## **2.7 Deporte y cultura**

Es necesario fomentar actividades que contribuyan en la formación integral del estudiantado y su salud, en el campus central y en los CEIEs. En estos últimos, todavía se vuelve más crítico, ya que generalmente se encuentran distanciados de las ciudades y los horarios de los albergues, no

permiten la entrada tardía. Los estudiantes pueden permanecer una o dos semanas en los albergues y la convivencia puede ser mejor, teniendo actividades deportivas donde participen grupos de ellos. En la FMVZ, es necesario fomentar las actividades culturales, ya que no se cuentan con muchos espacios de expresión artística.

## **2.8 Innovación educativa y tecnológica**

Tenemos un retraso en las tecnologías de enseñanza-aprendizaje, las pocas que se tienen no están al alcance de la comunidad, porque no se tiene un portal ágil y fácil para acceder a esos materiales. El departamento de tecnologías educativas no tiene la capacidad para apoyar a todos los profesores que cuentan con recursos económicos de proyectos, pero no cuentan con los conocimientos para desarrollarlos. Además de que continuamente falla la red de internet en la facultad.

La página web de la facultad, es nuestra carta de presentación, es urgente actualizarla para que los usuarios encuentren la información que requieran sobre la licenciatura, posgrado o servicios veterinarios, no está actualizada, y que además funcione para agilizar los trámites de docentes y estudiantes.

La facultad, históricamente, ha sido referente para el diseño planes y programas de estudio de la licenciatura de medicina veterinaria y zootecnia de las instituciones de educación superior públicas, descentralizadas o privadas, así como, a los colegios de profesionistas en el país. Debemos ser visionarios y adelantarnos a las necesidades del crecimiento de la población humana, generando estrategias en la

producción animal sustentable, tenencia responsable de mascotas, bienestar animal, políticas públicas, entre otros retos.

### **3.Ejes de acción**

La organización de esta propuesta ha sido establecida en ejes de acción que se dividen en estrategias que nos guíen como comunidad, en el siguiente cuatrienio, donde se incluyen nuestras funciones sustantivas y las áreas que contribuyen y dan sustento a nuestra actividad.

- **Docencia e Investigación**
- **Comunidad**
- **Equidad de género**
- **Vinculación, difusión y divulgación**
- **Infraestructura y administración**

#### **3.1 Docencia e investigación**

##### **3.1.1 Docentes**

La docencia es la tarea más importante de nuestra universidad, es un instrumento de superación individual y de transformación social. Es indispensable ser sensibles a las demandas, requerimientos y problemáticas del personal docente.

- a. Promover la actualización disciplinar, pedagógica y tecnológica del personal docente de tiempo completo, medio tiempo, profesores de asignatura y técnicos académicos, aprovechando programas como Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI), Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia



(CUAIEED, Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DGTIC), entre otros.

- b. Actualizar la vinculación con sectores público y privado, con el fin de estar actualizados de las necesidades y problemáticas nacionales e internacionales; así como ver áreas de oportunidad en el mercado laboral y orientar al estudiantado durante el proceso educativo.
- c. Promover la formación de cuerpos colegiados para la revisión del plan de estudios y programas, así como, para la toma de decisiones en instalaciones de animales y laboratorios donde se imparten las prácticas de las diferentes materias.
- d. Dar continuidad a los programas de renovación de la planta académica y a través de los subprogramas de Incorporación de Jóvenes académicos y Retiro voluntario.
- e. Favorecer la superación académica del personal docente de tiempo completo, medio tiempo, profesores de asignatura y técnicos académicos, encaminada a elevar el nivel a través de estudios de posgrado nacionales e internacionales, estancias sabáticas, entre otros, fortaleciendo las redes de investigación y docencia.
- f. Favorecer la estabilidad del personal académico de acuerdo con el Estatuto de Personal Académico y los programas de apoyo del personal de asignatura (PAPPA).
- g. Revisar la situación de los técnicos académicos, que además imparten clases, principalmente en los CEIEs, ya que la carga de prácticas académicas es fuerte y no concuerda con el Estatuto de Personal Académico (EPA).
- h. Promover la certificación disciplinar, principalmente en profesores y profesoras que imparten asignaturas prácticas por en Consejo de Certificación veterinaria (CONCERVET).

- i. Evitar la inequidad en el reparto de horas de ayudantes de profesor, ya que hay departamentos en la FMVZ en donde hay profesores de tiempo completo que tienen a su cargo un técnico académico y además un ayudante de profesor, mientras que los profesores de tiempo completo, en otros departamentos y CEIEs, no cuentan con ninguna de las dos figuras.
- j. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados formados por profesores que realizan investigación, para la establecer líneas de investigación colaborativas que, de respuesta a problemas nacionales, así como contribución en la elaboración de políticas en los diferentes rubros de la producción animal.
- k. Gestionar y promover cursos de actualización para personal docente sobre igualdad de género, integridad académica, ética profesional, entre otros, con el fin de prevenir y erradicar la discriminación, evitar prácticas violentas que atenten contra la salud mental y emocional del alumnado.
- l. Promover los exámenes departamentales en todas las asignaturas de la carrera, donde no solo se evalúe a los alumnos, también se traduzcan en oportunidades de mejora en el proceso educativo.
- m. La evaluación del personal docente por los alumnos debe tener una retroalimentación y dar seguimiento.

### **3.1.2 Estudiantes**

El estudiantado constituye la razón de ser y compromiso de nuestra universidad. La pandemia del Covid 19 y sus consecuencias (aislamiento, hacinamiento, pérdida de seres queridos, entre otros) propicio un cambio abrupto en las condiciones de vida y hábitos de estudio. Este nuevo escenario, propicio establecer mecanismos para el fortalecimiento de la salud física y mental de la comunidad universitaria, y diseñar instrumentos para la docencia a distancia, como de las Tecnologías del Aprendizaje y

Conocimiento (TAC). El servicio social (SS) considerando que es una actividad educativa, temporal y obligatoria, así como formativa en el desarrollo profesional de los estudiantes a través de la aplicación de los conocimientos obtenidos y que implica el ejercicio de la práctica profesional en el ámbito social, y que retribuye a la población por la educación recibida. Este debe ser dirigido a los sectores más vulnerables del país

- a. Brindar una educación de calidad y actualizada en salud y el bienestar animal, producción de alimentos de origen pecuario de calidad, así como, la conservación del medio ambiente para beneficio de la sociedad mexicana, principalmente.
- b. Promover canales de diálogo abierto y propositivo con las y los estudiantes, que permitan construir acuerdos fructíferos en la organización universitaria.
- c. Ampliar la capacidad de atención de psicológica del estudiantado de licenciatura y posgrado.
- d. Fomentar y difundir las buenas prácticas docentes.
- e. Gestionar apoyos económicos para su educación y alimentación para estudiantes de bajos recursos, explorando nuevas formas de obtener recursos extraordinarios.
- f. Gestionar establecimiento de barras de alimentos y comedores concesionados en todos los CEIEs de la FMVZ, que ofrezcan alimentos de calidad a buen precios.
- a. Identificar a las y los estudiantes con estrés y ansiedad, relaciones conflictivas de pareja y duelo por la pandemia, principalmente. Así como, estudiantes con ideaciones o intentos de suicidio.
- g. Fomentar las actividades deportivas en todas las instalaciones de la FMVZ, como canchas multiusos y ludotecas.

- h. Fomentar los espacios seguros dentro y a los alrededores de las instalaciones de la FMVZ, colocando cámaras y botones de pánico.
- i. Mejorar y ampliar, la accesibilidad y mejora de tramites escolares digitales.
- j. Realizar una revisión de la información sobre la matrícula de los estudiantes, poniendo atención en la eficiencia terminal, rezago y deserción en las diferentes generaciones pre y pospandemia para proponer posibles soluciones, como los cursos remediales, estancias cortas en los CEIEs, entre otros.
- k. Fomentar la orientación vocacional en los estudiantes de bachillerato, brindando la información necesaria para que conozcan las diferentes áreas de especialización de la carrera de MVZ.
- l. Renovar el SS para cubrir las necesidades actuales. Se requiere trabajar en el Programa Multidisciplinario de Servicio Social en todos los CEIEs, con la participación de la DGOAE y de otras Facultades como Odontología, Medicina, Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala y la Escuela Nacional de Trabajo Social. Hay que poner atención en la movilización de servicios veterinarios en áreas marginadas, estos deben garantizar la seguridad de los alumnos en las zonas rurales y en la zona conurbada de la CDMX. En muchos programas se les proporciona hospedaje en casas de los pequeños productores o en el comisariado ejidal, lejos de las instalaciones universitarias y sin la supervisión cercana del tutor. Además, es necesario que los prestadores de servicio social cuenten con transporte seguro en camiones foráneos.
- m. Agilizar los trámites de inscripción y liberación de SS.
- n. Informar a los alumnos para cumplir con los objetivos del servicio social en zona urbana y rural.

- o. Se debe anticipar los programas de SS en los lugares que más se requieren y ampliar la difusión y apoyos que se ofrecen.
- p. Creación de una Comisión de Evaluadora de Informes de Servicio Social en Área Rural (ISSAR) y extensionismo.
- q. Revisión y aprobación previa de los planes de trabajo enfocados en ISSAR como requisito previo al envío de documentos para inscribir y autorizar el servicio social del alumnado.
- r. Desarrollo de cursos en línea para los académicos interesados en supervisar alumnos para ISSAR y de Proyectos Multidisciplinarios.
- s. Desarrollo de cursos en línea para alumnos prestadores de servicio social.
- t. Administración de Kits de fármacos para alumnos en zonas rurales, con previa capacitación de usos de fármacos y logística de formatos de uso y retorno de los kits.
- u. Revisar el programa de tutorías, para que realmente se le dé orientación y seguimiento a la formación estudiantado.
- v. Promover el establecimiento de horarios para asesoría académica.
- w. Establecer como forma de titulación una actividad conocida como <<prácticas profesionales>>, que permite a las carreras que no cuentan con la infraestructura y espacios suficientes para cubrir dichas prácticas profesionales de tipo curriculares, en dependencias privadas y públicas. Esta modalidad no se limita a sólo tener fines académicos, sino que también se puede aprovechar como una modalidad de titulación o extracurricular como becarios. Es una oportunidad para permitirle a los alumnos y pasantes obtener su título, como también una experiencia laboral. Haciendo acuerdos con las empresas o unidades de producción las condiciones adecuadas para que los alumnos y pasantes puedan trabajar su práctica profesional en sus espacios.

- x. Revisión de la operación de la bolsa de Trabajo de la FMVZ. El acercamiento con las hospitales, empresas, industria o unidades de producción nos permitirá conocer sus necesidades. Seleccionando aquellas que ofrezcan mejores sueldos y condiciones laborales para los egresados de nuestra carrera.
- y. Promover estudiantes el dominio de lenguas extranjeras, enfocándonos principalmente en el inglés con la intención de obtener actualización continua y ampliar su rango de opciones laborales.

### **3.1.3 Licenciatura**

Es ineludible, la revisión del plan de estudio 2006 de la carrera de Medicina veterinaria y zootecnia de la UNAM, considerando dar respuesta a los problemas pecuarios, de salud y bienestar animal y salud pública del país; que cumpla con las expectativas de los empleadores y usuarios de servicios veterinarios. Es necesario que, el plan de estudios cumpla con las expectativas de la sociedad mexicana y que se encuentre a la altura de los estándares internacionales. Como país miembro de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, 2012), debemos proporcionar las competencias mínimas de los médicos veterinarios recién licenciados para garantizar la sanidad y el bienestar de los animales, las poblaciones y los ecosistemas, dentro del marco legislativo y bajo los auspicios de la autoridad gubernamental de cada país, reconociendo la autonomía de las universidades y facultades de veterinaria en el desarrollo y la aplicación de los planes de estudios.

Se propone un plan de estudio que permita al estudiante adquirir habilidades y competencias durante su formación. Que le de la posibilidad de que cuando obtenga el 50% de créditos, decidir con certeza el área donde se quiere desarrollar. La FMVZ, actualmente tiene la desventaja de estar alejada de las áreas rurales, donde se encuentran las unidades de

producción animal, esto ha generado que los estudiantes elijan, en un buen porcentaje, la medicina y zootecnia en animales de compañía. Siendo cada vez menos, los estudiantes que deciden trabajar en las unidades de producción o empresas relacionadas.

Cabe mencionar, que la carrera de MVZ no solo se divide en las áreas que competen a los animales de producción y de compañía. Existen otras áreas de oportunidad como las ciencias biomédicas, que incluyan el diagnóstico y la investigación en salud animal. Considerar que, es un problema nacional, la falta de regulación que se tiene en los laboratorios de diagnóstico veterinario. Hace falta incidir fuertemente, en la formación de profesionistas que tengan conocimiento en esta área.

Es importante saber, el avance de los comités para la revisión del plan de estudio que emprendieron las administraciones pasadas, evitando la repetición de tareas, si la información es vigente y complementa los planteamientos que se hagan en la futura dirección.

- a. Formación de cuerpos colegiados para el proceso de revisión del plan de estudio, donde puedan participar, a través de los claustros, la mayor parte del cuerpo docente de la facultad en la revisión y aprobación de los contenidos programáticos.
- b. Delimitar las competencias profesionales de los egresados y definir las áreas de especialización profesional.
- c. Establecer perfiles de contratación laboral, pública o privada, acordes a los campos de acción y las competencias de la profesión.
- d. Redactar códigos de ética o deontología profesional.
- e. Establecer un tronco común durante los primeros tres años y los dos últimos años estarán enfocados a dos áreas principales: ciencias médicas y producción animal. Los alumnos podrán cursar materias obligatorias de elección.

- f. Considerar integrar modelos de enseñanza flexibles y transdisciplinarios, esto es proponer clases en línea o híbridas, principalmente en los cursos totalmente teóricos, ubicando estos cursos en horarios matutinos y vespertinos.
- g. Se deben establecer las relaciones entre el plan de estudios y el conocimiento científico, tecnológico y humanístico que se pretenda abarcar.
- h. Introducir nuevas tecnologías de la enseñanza, inicialmente fortaleciendo un equipo de profesionales que colaboren con el profesorado veterinario y la tarea sea más fructífera. Estableciendo acuerdos con Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y el programa de macrouniversidades, entre otras.
- i. Introducir asignaturas sobre filosofía y bioética, producción animal sustentable, acuicultura, liderazgo en la práctica profesional, habilidades empresariales, comunicación asertiva, entre otras.
- j. Evitar la repetición de conocimientos en las diferentes asignaturas y evitar que los estudiantes cursen materias que no quieren, por diferentes razones, como gran demanda de los grupos de algunas materias que requieren para cubrir sus créditos de acuerdo con el plan de estudios actual.
- k. Disminuir el abandono y el rezago escolar detectando y atendiendo, en los primeros semestres de la carrera, las dificultades que obstaculizan el adecuado desempeño académico de los estudiantes.
- l. Proponer un diploma de técnico veterinario al termino de los tres años de tronco común.
- m. Elevar la eficiencia terminal fortaleciendo los programas de regularización y tutoría.



- n. Incrementar la tasa de titulación estableciendo apoyos y mecanismos que la promuevan, incluyendo el programa de titulación oportuna.
- o. Actualizar la página de la FMVZ en formato e información y hacerla más amable, que ayuden a simplificar los procesos de administración escolar y académica, haciendo procedimientos claramente documentados.
- p. Fortalecer las plantas académicas de CEIEs, mediante la contratación de personal de tiempo completo, que permita atender las tareas sustantivas de enseñanza, investigación y extensión.
- q. Se promoverá la estructuración de una incubadora de negocios, invitando a empresarios para la generación de recursos y el cumplimiento de sus funciones.
- r. Evitar los hemisemestre y volver a los semestres regulares, ya que los profesores que los imparten no tienen el tiempo en el intersemestre para la actualización u otras actividades de docencia.

#### **3.1.4 Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal (CEIEs)**

La facultad cuenta con siete CEIEs que se encuentran ubicados en ciudad de México, Estado de México, Morelos, Querétaro y Veracruz. Dichos centros se formaron para complementar las actividades de enseñanza, investigación y extensión para la formación integral de los estudiantes con diferentes modelos de producción pecuaria que pudieran ser replicados por los productores; así como, la realización de cursos de actualización y capacitación para profesionales y productores, y la participación y ejecución de proyectos de investigación con el sector público y privado tendientes a la solución de problemas pecuarios a nivel nacional.

De manera lamentable, actualmente algunos CEIEs han perdido actualidad en sus modelos de producción. Durante años se ha puesto en

discusión su permanencia y costos de mantenimiento, sin embargo, en este plan de trabajo se propone fortalecer los CEIEs para su permanencia. Ya son relación más próxima de la facultad con los pequeños y medianos productores, brindando asesorías y servicios de diagnóstico. También, se debe considerar, que hay una sobresaturación de las actividades académicas ya que se reciben miles de estudiantes, en el transcurso del año, de la UNAM y de otras universidades y escuelas.

Cabe señalar, que el actual plan de estudios fue proyectado para un aforo máximo de 300 estudiantes por generación y actualmente esta cifra se ha duplicado. Por lo que, la sobrepoblación de los albergues es una un problema que requiere una solución urgente, en tanto no haya un nuevo plan de estudios.

- a. Evaluar la cantidad de animales que se deben mantener en los centros para llevar a cabo las prácticas. Es necesario que los animales cuenten con alimento, buen alojamiento, manejo adecuado, y personal suficiente y capacitado.
- b. Establecer estrategias para optimizar la generación de recursos extraordinarios derivados de la producción animal (pie de cría, leche, derivados de la leche, huevo, entre otros), así como, reducir la compra de alimento, poniendo cuidado en el cultivo de plantas forrajeras.
- c. Es necesario implementar procedimiento claros y acordes con la legislación universitaria para obtener otros recursos extraordinarios, como ejemplos: las pruebas de constatación; así como mejorar, los servicios que se ofrecen al público en general como los servicios de diagnóstico en salud animal, que ya están establecidos.
- d. Analizar los objetivos de las prácticas profesionales, y determinar la época del año cuando se realizan, como ejemplo serían las

prácticas de reproducción animal, para estar acordes con los objetivos de los programas.

- e. Es indispensable la ampliación de los albergues para estudiantes. La colaboración de los estudiantes (servicio social, trabajo profesional, tesis, prácticas profesionales, estancias, entre otros), es muy importante para cumplir con las tareas sustantivas de los CEIEs, ya que suplen la falta de personal, principalmente administrativo. Por lo que, la necesidad de espacio para estos alumnos, sumando los alumnos regulares de la licenciatura, rebasa el aforo.
- f. Mejorar las condiciones de los albergues, estableciendo y procedimiento de mantenimiento preventivo y recambio periódico de mobiliario.
- g. Es necesario contar con cafeterías en todos los CEIEs para el estudiantado y docentes, que proporcionen alimentos saludables y a un precio accesible.

### **3.1.5 Hospitales**

Los hospitales de la FMVZ brindan la oportunidad de las prácticas profesionales, principalmente del estudiantado de internado, especialidad y posgrado. La práctica real del estudiantado en licenciatura, servicio social y trabajo profesional es limitada, ya que estos funcionan dando servicio al público y requieren de MVZ titulados. Sin embargo, pueden observar los diferentes procedimientos clínicos y discusión de casos.

En la actualidad, afortunadamente se construye el hospital de especialidades para perros y gatos, ya que las necesidades de espacio para el personal y estacionamiento son insuficientes para sus labores sustantivas. Este hospital se tendrá una instalación de alto nivel, fundamental para la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado. Contará con un espacio de 3,500 m<sup>2</sup> en dos niveles, 17 consultorios (14

para pacientes caninos y 3 para felinos); siete quirófanos y otras áreas de servicio, lo que permitirá ampliar la posibilidad de brindar mayor número de consultas. Además, la FMVZ contará con la instalación y puesta en marcha de un tomógrafo, que complementará el diagnóstico de imagenología. Cabe señalar que dicho hospital se encuentra fuera de las instalaciones de la FMVZ.

- a. Establecer protocolos de movilidad del estudiantado y docentes que estén acordes a los horarios de las diferentes materias y sin menoscabo de ninguna.
- b. Establecer estrategias para continuar empleando los diferentes laboratorios de diagnóstico de la FMVZ y que los especímenes lleguen a la brevedad, para cumplir con los tiempos de la emisión de resultados.
- c. Se realizará una evaluación del mobiliario y equipamiento necesarios para la puesta en marcha del hospital, y de ser necesario, solicitar convenios de comodato de los equipos más costosos, dentro de lo que permita la legislación universitaria.
- d. Se requieren convenios de vinculación con empresas relacionadas con la medicina veterinaria, con el propósito de que conozcan el proyecto hospitalario, para establecer acuerdos y convenios de colaboración que cumplan con la legislación universitaria.

### **3.1.6 Posgrado e investigación**

Desde 2014 no se ha realizado la actualización de los programas de posgrado en la FMVZ. A finales de 2023, se hizo la primera convocatoria para la revisión de las asignaturas y sus fuentes de información, nuevas asignaturas y eliminación de las que no se cursan con regularidad. En este plan, se continuará con estas actividades y se consolidará esta actualización. La revisión de las líneas y proyectos de investigación deben ser congruentes con la realidad nacional y plantear solución de problemas

reales. Se deben fomentar los proyectos interdisciplinarios y la colaboración con otras universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros. Es necesario establecer un cuerpo colegiado multidisciplinario que analice la pertinencia de las líneas de investigación en la FMVZ.

- a. El proceso de admisión debe ser integral y evaluar específicamente las áreas de interés de los protocolos presentados y su financiamiento.
- b. Establecer un cuerpo colegiado integrado por los académicos con experiencia en investigación de temas de relevancia en el entorno nacional, para evaluar las líneas de investigación de la FMVZ y la pertinencia y la viabilidad de los proyectos de tesis. La pertinencia de las líneas de investigación debe estar planteada en el marco de referencia del programa (plan de desarrollo).
- c. Una vez estableciendo las líneas de investigación será posible el ingreso de licenciados en otras áreas como biología, bioquímica, informática, biotecnología, ingenierías, sustentabilidad, entre otras.
- d. Todos los protocolos requieren de apoyos financieros, académicos, técnicos y de infraestructura suficientes, evitar que los alumnos de posgrado interrumpan sus estudios por la mala planeación de estos.
- e. Se deben unir esfuerzos y evitar la duplicación en la compra de equipos, haciendo un uso responsable de ellos.
- f. Los comités tutorales deben estar formados por docentes comprometidos con experiencia adecuada y con la disposición de integrarse en proyectos colaborativos.
- g. Evaluar la infraestructura de laboratorios, hospitales o centros de producción, en donde se puedan desarrollar las actividades de investigación. Estos deben contar con espacios adecuados para

realizar los experimentos, con equipos y la asistencia necesaria para desarrollar las metodologías y obtener los datos requeridos.

- h. Es necesario fortalecer el centro de instrumentación para la investigación de la FMVZ, con la compra de equipo para hacer investigación de punta, haciéndolo más accesible a los estudiantes. Es necesario revisar su administración, ya que los alumnos de posgrado no tienen acceso a dicho centro y es necesario que ellos aprendan a manejar equipos de manera responsable y realicen sus pruebas.
- i. Promover los grupos de investigación multidisciplinarios, para la participación en las convocatorias nacionales e internacionales.
- j. Es necesaria la vinculación con la iniciativa privada y el sector gubernamental, para gestionar proyectos conjuntos con resultados de alcance innovador y de impacto social, que proporcione financiamiento a los proyectos de investigación y a los estudiantes, además de posibilidades de empleo.
- k. Se debe considerar las clases en línea o híbridas, que permitan al estudiante realizar su trabajo experimental, aunque no se encuentre en la FMVZ o en los CEIEs, favoreciendo su rendimiento terminal

### **3.2 Comunidad**

La relación armoniosa de la comunidad es fundamental para avanzar en nuestras tareas sustantivas. Debemos generar una cultura de respeto y solidaridad basada en la tolerancia, centrada en nuestros valores y principios universitarios. Tenemos la oportunidad de contar con herramientas, que nos ayudan sobrellevar nuestras diferencias. Esta propuesta debe enaltecer el diálogo constructivo y generar soluciones sociales en todos los niveles. Toda la comunidad debe trabajar en un ambiente sano y empático que lleve a relaciones laborales fructíferas para

el bien común. Es un compromiso, identificar los problemas que afectan a la comunidad y con respeto y prontitud, encontrar soluciones viables.

Los servicios a la comunidad son nuestra principal fuente de recursos extraordinarios. Estos están establecidos en los departamentos que cuentan con laboratorios de diagnóstico, clínicas y hospitales veterinarios de la FMVZ, así como, los cursos y diplomados que se ofrecen a través de educación continua.

- a. Se debe evitar, el uso de servicios de diagnóstico externos a la facultad, para fortalecer al estudiantado con casos reales, así como, el empleo de los recursos en el mantenimiento y compra de equipo.
- b. Se deben documentar los servicios veterinarios gratuitos, que brinda la FMVZ a la sociedad, tales como cursos, día del productor, entre otros. Se pretende, buscar recursos extraordinarios para casos que pongan en riesgo la salud pública y animal.
- c. Como una más de las consecuencias post pandemia, surge el veteritianguis, propuesto por estudiantes. Siendo una de las justificaciones, la reducción del presupuesto familiar para que dar continuidad a sus estudios. Ciertamente, estos mercados informales existen en otras universidades del país, pero son manejados como incubadoras de negocios. La propuesta es que se debe reglamentar el uso de las instalaciones universitarias, los consejeros alumnos establecerán quien coordinará esta actividad, en el entendido que solo estudiantes inscritos pueden establecer un puesto, solo un día a la semana con duración de 4 horas máximo, explicando las características del producto que se va a vender, si son alimentos estos deben estar preparados previamente y conservados en hieleras o termos para evitar el uso de la corriente eléctrica. Esto último, es con el fin de estar evitar accidentes por el uso de

extensiones eléctricas muy largas y de estado dudoso. La FMVZ tendrá un deslinde responsabilidad por la compra o consumo de esos productos.

### **3.3 Equidad de género**

La FMVZ cuenta Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), órgano auxiliar que tiene como objetivo, de conformidad con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género, para lograr la transversalización de la perspectiva de género es indispensable la participación del alumnado, el personal académico y administrativo; además, de la reflexión constante, individual y colectiva respecto de los estereotipos y roles de género basados en el sexo, que perpetúan el orden de género tradicional y eterniza la subordinación y opresión de lo feminizado frente a lo masculinizado. Se diseñaron asignaturas en materia de género como Perspectiva de Género, Temas Selectos de Igualdad de Género (Teoría y Metodología del Feminismo, y Teoría de Género y Disidencias Sexo- Genéricas) y Prácticas de Temas Selectos de Igualdad de Género (Metodología del Feminismo, y Género y Disidencias Sexo-Genéricas) (H. Consejo Técnico de la FMVZ, 2022).

- b. Incentivar y promover la igualdad de género, prevención y erradicación de la discriminación, detectar y sancionar las conductas violentas de cualquier tipo.
- c. Establecer en los CEIEs las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) y formación de Personas Orientadoras Comunitarias (POC), para responder con prontitud en lugares donde el estudiantado está lejos de su lugar de residencia.
- d. Ofrecer ciclos de conferencias con Violencia en el noviazgo, Taller de sororidad y Amor romántico.



- e. Fortalecer la Secretaría de Atención a la Comunidad (SAC), para que amplie su cobertura en casos de crisis y urgencias.

### **3.4 Vinculación, difusión y divulgación**

Se debe evaluar la vinculación de la Facultad en las diferentes áreas y con otras instituciones. Considerar mantener la promoción de proyectos académicos sobre ejes temáticos transversales que faciliten la integración y colaboración de los Departamentos académicos y los CEIEs de la Facultad.

- a. Identificar áreas de oportunidad para proponer programas académicos de la Facultad que puedan ser ejecutados en las ENES de la UNAM foráneas.
- b. Desarrollar una estrategia de vinculación nacional e internacional que permita generar recursos para el desarrollo de proyectos académicos que incidan en temas prioritarios para el país.
- c. Promover y coordinar proyectos académicos sobre ejes temáticos transversales que faciliten la integración y colaboración de los Departamentos académicos y los CEIE de la Facultad.
- d. Ampliar la vinculación con facultades, escuelas, centros de investigación y empresas, para establecer áreas de oportunidad en la investigación y la extensión. Así como, lugares potenciales para realizar servicio social y prácticas profesionales, considerando en todo momento la seguridad del estudiantado.
- e. Promover y coordinar proyectos académicos sobre ejes temáticos transversales que faciliten la integración y colaboración de los Departamentos académicos y los CEIE de la Facultad.

- f. Identificar proyectos especiales que permitan la vinculación con los sectores público y privado. Difundir las acciones realizadas en la Facultad a través de las publicaciones digitales institucionales.
- g. Establecer una estrategia de comunicación institucional con los medios de divulgación del país.
- h. Vincular a la FMVZ con los sectores productivos, empresariales y públicos del área pecuaria, de salud pública y de la posesión de animales.
- i. Hacer una actualización profunda de la pagina web de la FMVZ, en el entendido de que es nuestra principal carta de presentación hacia México y el mundo. Es necesario quitar información inútil y hacerla más accesible en la búsqueda de información.
  - a. Revisar los productos de los proyectos PAPIME, para que el estudiantado y docentes puedan acceder con facilidad.
  - b. Activar la editorial de la FMVZ, para que los nuevos libros y ediciones sean publicados en menor tiempo.
  - c. Promover a *Veterinaria México OA* para que sea considerada una publicación científica de calidad a nivel nacional y regional.
  - d. Los cursos ofertados deberán de ser sustentados con base en encuestas y foros de consulta en los que participen empleadores y egresados.
  - e. Continuar con la elaboración de manuales de prácticas de las diferentes asignaturas.

### **3.5 Infraestructura y administración**

#### **3.5.1 Infraestructura**

Se requiere realizar una revisión profunda de todos los espacios de la FMVZ, estableciendo prioridades para el mantenimiento y mejora, favoreciendo

los espacios seguros. Es necesario, considerar la búsqueda de financiamiento para actualizar laboratorios donde se realizan las prácticas de las diferentes materias y los laboratorios de cómputo.

- a. Se continuará con los proyectos con financiamiento aprobado por la rectoría, como el hospital de especialidades y el tomógrafo. Así como, algunas obras en las instalaciones de la FMVZ, en donde se haya evaluado su pertinencia.
- b. Se realizará actividades de mantenimiento preventivo y correctivo principalmente en los salones, laboratorios y las áreas donde se imparte la docencia.
- c. Es importante la participación de cuerpos colegiados para realizar obras importantes como el hospital de especialidades en perros y gatos. El proyecto inicial de este hospital marcaba un tercer piso donde se encontrarían los cubículos de los profesores y estudiantes, auditorio y aulas, actualmente, ya no se hace referencia de esto último.
- d. Gestionar con equipo aprobado para el manejo y eliminación de desechos (incinerador, contenedores para desechos biológicos, contenedores para el manejo de residuos químicos y radioactivos) y/o contratos con empresas que realizan esta actividad.
- e. Establecer financiamiento a través de recursos autogenerados para el mantenimiento y soporte a toda la infraestructura con la que cuenta la facultad.
- f. Establecer mecanismos de participación público-privada para la generación de financiamiento e ingresos por colaboración, estudios, diagnósticos, colaboración u otros.

### **3.5.2 Personal administrativo**

El personal administrativo es una parte muy importante en el quehacer diario, pues participan en el mejoramiento de nuestros ambientes de trabajo. Es necesario establecer una comunicación asertiva y de respeto a su contrato laboral, estableciendo acuerdos para que la FMVZ funcione cada vez mejor.

- a. Promover cursos de actualización técnica, de equidad y diversidad de género, programas computacionales, entre otros, así como continuar con la actualización periódica en el sistema de gestión de calidad.

### **3.6 Innovación educativa y tecnológica**

- a. Tenemos que hacer un cambio significativo para mejorar el procedimiento de enseñanza aprendizaje. Se requiere un departamento de tecnologías educativas que, realmente apoye a los profesores que tienen apoyos como PAPIMEs, pero no tienen el conocimiento para desarrollarlo. Así como, actualizar la página web de la facultad, agilizar los trámites de docentes y estudiantes.
- b. Establecer aplicaciones de la inteligencia artificial generativa para la docencia, incorporándola a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje de la medicina veterinaria y zootecnia,

### **4.0. Logros esperados.**

Debemos recordar nuestros valores universitarios de ética profesional, científica y cívica que nos permita restablecer el tejido social de nuestra facultad. Establecer principios de comunicación respetuosa, abierta y constructiva, equidad de género, y política de no violencia en el ámbito universitario, y que permee a la sociedad en general. La revisión del plan de estudios de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, UNAM, nos permitirá actualizar su contenido y administración de recursos docentes y

de infraestructura para proveer educación veterinaria de alta calidad, siendo clave para formar a los futuros veterinarios con los conocimientos necesarios para desempeñarse de manera eficiente y apoyar los servicios veterinarios con eficacia. Debemos generar las competencias necesarias durante sus estudios profesionales, para proteger el bien público en las áreas de control de enfermedades animales y zoonóticas, bienestar animal, comunicación asertiva, sostenibilidad, liderazgo e inocuidad de los alimentos. Es nuestro quehacer establecer relaciones con la industria, empresas, unidades de producción de pequeñas y grandes, y dirigir nuestros esfuerzos del posgrado y la investigación, en la búsqueda de soluciones de problemas nacionales. Brindar apoyo y orientación de los sectores más vulnerables para el fortalecimiento de la salud animal y humana.

#### **4 Justificación personal.**

Mi compromiso con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Universidad Nacional Autónoma de México es establecer las condiciones necesarias para brindar al estudiantado una educación veterinaria de alta calidad, fomentando que la comunidad docente y administrativa trabaje de manera armoniosa y recupere con orgullo su sentido de pertenencia con nuestra Institución. Tenemos que tomar decisiones colegiadas para estar a la altura de los desafíos y lograr que nuestra Facultad sea un bien para la Nación.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Tequisquiapan, Qro., a 5 de febrero de 2024**

**Dra. Eugenia Candanosa Aranda**

## Literatura consultada

Alcántara, A., Barba, L., Hirsch, A. (2016) *Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de posgrado de la UNAM*, 1ra edn., México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación AMEFMVZ (2009) *Historia de la Educación Veterinaria en México*, 2da edn., Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Disponible en:

<https://amefmvz.org/wp-content/uploads/Libro-Historia-2009-Segunda-Edicion.pdf> (Acceso: enero 2024)

CongresoCDMX (2022) *Archivos parlamentario*. Disponible en:

[https://www.congresocdmx.gob.mx/archivos/parlamentarios/PPA\\_116\\_63\\_22\\_02\\_2022.pdf](https://www.congresocdmx.gob.mx/archivos/parlamentarios/PPA_116_63_22_02_2022.pdf) (Acceso: diciembre 2023)

CUAIEED (2023) *Caja de herramientas número 7*. Disponible en:

<https://cuaieed.unam.mx/descargas/Caja-Herramientas-Numero-7.pdf> (Acceso: diciembre 2023)

Economía (2023) *Data México: Veterinarios y Zootecnistas*. Disponible en:

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/veterinarios-y-zootecnistas> (Acceso: enero 2024)

Estadísticas de alimentos importaciones y exportaciones FAO. Disponible

en: <https://www.fao.org/food-agriculture-statistics/statistical-domains/crop-livestock-and-food/data/es/>

FAO (2024) *Construyendo la generación #HambreCero*. Disponible en:

<https://www.fao.org/building-the-zerohunger-generation/learning-paths/working-for-zero-hunger/es/> (Acceso: enero 2024)

FAO (2024) *Hambre*. Disponible en: <https://www.fao.org/hunger/es/>

(Acceso: enero 2024)

FMVZUNAM (2006) *Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia*. Disponible en:

[https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/p\\_estudios/Plan\\_Estudios\\_2006.pdf](https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/p_estudios/Plan_Estudios_2006.pdf)

(Acceso: diciembre 2023)

GOB (2019) *Acuicultura, producción y conservación de organismos acuáticos*. Disponible en:

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/acuicultura-produccion-y-conservacion-de-organismos-acuaticos> (Acceso: enero 2024)

GOB (2022) *Acuicultura en México*. Disponible en:

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/acuicultura-en-mexico> (Acceso: enero 2024)

INEGI (2023) *ENOE*. Disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> (Acceso: enero 2024)

INEGI (2023) *Temas: Población*. Disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> (Acceso: enero 2024)

Ley Federal de Sanidad Animal. Disponible:

[https://www.google.com/search?q=Ley+Federal+de+Sanidad+Animal&oq=Ley+Federal+de+Sanidad+Animal&gs\\_lcrp=EgZjaHJvbWUyCQgAEEUYORiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCACQABiABDIHCAgQABiABNIBCDIzOTVqMGo3qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Ley+Federal+de+Sanidad+Animal&oq=Ley+Federal+de+Sanidad+Animal&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyCQgAEEUYORiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCACQABiABDIHCAgQABiABNIBCDIzOTVqMGo3qAIAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8) (Acceso: enero 2024)

Reglamento de Delimitación del Campo de Acción del Ejercicio Profesional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Ciudad de México. Disponible:

<https://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/45998> (Acceso: enero 2024)

Salud animal (2024) *Index*. Disponible en:

<https://saludanimal.posgrado.unam.mx/index.html> (Acceso: enero 2024)

UNDP (2023) *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en:

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals> (Acceso: enero 2024)

WOAH (2012) *Recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados para garantizar Servicios Veterinarios Nacionales de calidad*. Disponible en:

<https://www.woah.org/app/uploads/2021/03/dayone-b-esp-vc-1.pdf>

(Acceso: diciembre 2023)

WOAH (2013) *Plan de Estudios Básico de Formación Veterinaria, directrices de la OIE*. Disponible en:

<https://www.woah.org/app/uploads/2021/03/core-esp-v6.pdf> (Acceso:

diciembre 2023)

WOAH (2023) *Una sola salud*. Disponible en: <https://www.woah.org/es/que-hacemos/iniciativas-mundiales/una-sola-salud/> (Acceso: enero 2024)